



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Departamento de Antropología

“COMENTARIO CRÍTICO SOBRE ANTROPOLOGÍA REFLEXIVA EN UN CONTEXTO POSTMODERNISTA”

Sebastián Bravo R.

Anibal Corrales Z.

Estudiantes de Antropología
Universidad de Tarapacá, Arica-Chile.

Resumen: El siguiente trabajo pretende responder (o al menos conseguir una aproximación) a la pregunta ¿Qué es la Antropología Reflexiva? Buscamos conseguir una definición basada en un trabajo estrictamente bibliográfico. Hemos centrado nuestro estudio en la relación etnografía-reflexividad-postmodernismo, enfocándonos de manera particular en el lugar que ocupa el investigador al enfrentarse al (tradicionalmente llamado) objeto de estudio.

Palabras Claves: Antropología reflexiva; postmodernismo; trabajo de campo.

Abstract: The following paper seeks to answer (or at least get an approximation) to question ¿What is Reflexive Anthropology? We want to get a definition based on a strictly bibliographic work. We have focused our study on the relationship between ethnography-reflexivity-postmodernism, focusing more particularly on the place of the scientific to confront the (traditionally called) study object.

Key Words: Reflexive Anthropology; postmodernism; fieldwork.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo bibliográfico pretende un acercamiento hacia la corriente teórica surgida en el marco del posmodernismo de las ciencias, llamada Antropología reflexiva. Abordaremos este tema en su contexto histórico, que es el contemporáneo a nosotros (siglos XX y XXI), sin olvidar que la antropología siempre ha cuestionado sus métodos y técnicas.

A lo largo del presente texto pretendemos dar una visión crítica y fundamentada de lo que es esta corriente teórica. Para esto hemos recurrido al análisis de papers y libros de distintos autores, cuyos aportes en el campo de la metodología y replanteamiento de la ciencia antropológica han permitido desarrollar esta corriente; aun así no logramos encontrar bibliografía de libre acceso que trate específicamente esta materia.

CONTEXTO HISTÓRICO E INFLUENCIAS

Postmodernismo:

Es un movimiento intelectual, el cual, en el aspecto metodológico de las ciencias plantea entre otras cosas una revalorización de la subjetividad y un alejamiento necesario del cientificismo y positivismo que domina de forma paradigmática la ciencia.

En palabras de Julia Ledo “a mediados del siglo XX se inicia un debate en el mundo de las ideas, la ciencia, la filosofía, el arte, la arquitectura, la economía, las relaciones sociales y políticas, y en general en todos los campos de la sociedad, que se manifiesta como la principal crítica de toda una época histórica en que la humanidad, a través del desarrollo científico, tecnológico y artístico, había intentado alcanzar el progreso económico, moral y social para toda la sociedad.” (Ledo, 2004).

Por lo tanto el postmodernismo viene a responder a la crisis de la ciencia en general, dando pie a una serie de corrientes teóricas y epistemológicas que tratan de responder en contra del llamado empirismo o empiricismo lógico. (Hayward y Varela, 1997).

Aunque “los postmodernos tienen en su cuestionamiento del cientificismo positivista. No han sabido ofrecer una alternativa científica a este” (Solana, 2008).

Esto se debe en parte a que los postmodernistas igualan empiricismo lógico a la idea de ciencia actual. Sin considerar el avance en complejidad y métodos que han tenido las ciencias (sociales y duras).

Este postmodernismo en la antropología nos ha proporcionado distintas formas de planteárnosla. Con tres grandes líneas como son: antropología de la antropología (meta-antropología), etnografía experimental y la deconstrucción de forma crítica de la antropología. (Reynoso, 1991). Estas tres grandes líneas cuestionan en gran medida la metodología de esta ciencia ya que “el giro postmoderno en antropología se manifiesta fundamentalmente como crítica al realismo etnográfico”. (Solana, 2008).

¿QUÉ ES LA ANTROPOLOGÍA REFLEXIVA?

Una primera aproximación a lo que sería la antropología reflexiva es que “parte del hecho del autoanálisis de la ciencia, de sus propios conceptos y supuestos (reflexión), esta corriente teórica aborda principalmente la metodología etnográfica, viendo las etnografías como texto literario por un lado (el que es interpretado) y al antropólogo como escritor por otro (el que interpreta). Para, en base al uso de distintos marcos teóricos, lograr distintas interpretaciones sobre la imagen que el observador hace dentro de sí mismo (reflejo); sobre el objeto de estudio (observado).

La metodología que logra que este reflejo subjetivo tenga validez científica es la aplicación (el interpretar) de marcos teóricos distintos que nos permiten observar las distintas dimensiones del objeto (aunque las explicaciones en apariencia sean excluyentes).

Esta corriente viene a cambiar el supuesto de que el observador es ajeno a la realidad y al objeto que estudia, debido a este reconocimiento, el observador y el observado logran una relación de conocimiento mutuo bajo el supuesto de que ambos conocen sus preconcepciones.” (Bravo, Corrales. 2009).

La antropología reflexiva es una corriente que critica el propio trabajo del antropólogo planteando una nueva forma de conocer al, en palabras de la ciencia tradicional, objeto de estudio. Plantea que no solo somos observadores, sino también, observados; un ejemplo de este hecho lo encontramos en la experiencia de José Palacios Ramírez; “en el fondo, en este mi primer encuentro con un habitante de Huehuetla fui yo el interrogado y no me importó en absoluto, porque supuse que cuanto antes fuese reconocido mi papel allí, antes empezaría a recibir información de ellos, reconociendo además que se encontraban en todo su derecho de interrogarme ellos a mí.” (Palacios, 2006).

Tendencias, postulados o planteamientos “reflexivos” han existido desde los albores de la Antropología, pero se han presentado de forma muy tenue, salvo excepciones. Sin embargo, es en el posmodernismo que esta reflexividad toma forma y se generaliza, ya no en casos aislados, sino como una tendencia, con sus propios planteamientos y sus merecidas críticas.

Cualquier re-estudio de la antropología puede ser tomado como “reflexivo”, en resumidas cuentas reflexividad es mirar hacia atrás y evaluar las teorías anteriores (Ross, 2004-05), por lo tanto, la antropología reflexiva reconoce y entiende que el etnógrafo debe tomar conciencia de “quien es”; en el aspecto epistemológico, pertenencia étnica, experiencias previas, contexto social, edad, sexo, etc. (Piña, 2007). En otras palabras “ser reflexivo es hacer explícito el marco epistemológico

desde donde se aborda el tema, las teorías, prejuicios, creencias.” (Gutiérrez, 2007).

Habiendo entendido esto, la antropología reflexiva también asume que el investigador cumple un papel, está inserto y afecta en “el contexto sociopolítico que rodea la relación de investigación” (Piña, 2007). Entonces el antropólogo es parte de su “objeto” de estudio, en este punto, es donde esta corriente plantea el trabajo de reflexión; llamando a la toma de conciencia, por parte del investigador, de que ya no es sólo un observador, sino que también es observado “el trabajo del mismo puede ser concebido como una construcción intersubjetiva que también a él lo envuelve” (Piña, 2007), esto remarca la interdependencia entre “sujeto-objeto” de estudio y propicia un mutuo entendimiento entre ambos.

Todo esto conlleva a que el autor-etnográfico deba “someter a crítica su propia posición en el texto y en su relato (account, descripción) del pueblo en estudio, bajo el supuesto de que lo que estamos capacitados para ver en los demás depende en buena medida de lo que está en nosotros mismos” (Guber, 2001).

APORTES Y CRÍTICAS

Los aportes que ha dado esta corriente al ejercicio antropológico, los podemos identificar en la metodología de la ciencia antropológica en sí, sobre todo en lo que respecta a las etnografías, ya que, por sus características reflexivas esta corriente transforma el concepto de investigador y eso conlleva un replanteamiento de lo que es el trabajo de campo, de cómo realizarlo y de la posición y compromiso que toma el antropólogo dentro de él. “El trabajo de campo no será ya un rito de pasaje del antropólogo, dentro de su propia mitología, sino un trabajo social de apoyo, un sano intercambio en el que ambas partes se benefician”. (Ghasarian, 2008)

Haciendo una analogía, él investigador pasa de una relación parasitaria, en la cual, busca obtener ganancias de la otra cultura (origen de la antropología como herramienta para el colonialismo británico) a una relación cada vez más simbiótica, en donde ambas partes obtienen un beneficio y una no puede existir

sin la otra. O sea “el contacto cultural creciente permite ya que no se tenga que interpretar al otro, sino interpretar con el otro su mundo, y también, como reflejo, el mundo del etnólogo.” (Ghasarian, 2008).

En esta corriente del pensamiento antropológico, nosotros, los investigadores tenemos un compromiso como científicos sociales para/con nuestro “objeto” de estudio. “El antropólogo debe asumir la responsabilidad de las imágenes del mundo que él o ella crea en la producción de conocimiento antropológico” (Ross, 2004-05) esto debido a que las etnografías y trabajos antropológicos crean realidades (las que podríamos llamar reflejos) ficticias, aunque no necesariamente falsas. Estas realidades (estos conocimientos) sientan las bases para lograr entender las relaciones del sistema social, y todo investigador debe ser consciente de que los conocimientos que son creados por él pueden ayudar a su “objeto” de estudio o destruirlo. Según estos sean usados para intereses externos al trabajo antropológico propiamente tal. Debido a este hecho Pierre Bourdieu hace hincapié en los intereses, pasiones y posiciones que tiene el investigador. (Bourdieu, 2000)

Sin embargo, como toda teoría científica y especialmente social, esta corriente ha sufrido de la necesaria crítica para mejorarse y/o desecharse, en palabras de una de las teóricas en este campo Reneé Hirschon, la antropología reflexiva corre el riesgo “muy real de que toda esa escuela en su conjunto acabe derrumbándose y convirtiéndose en un caos impenetrable de auto-orientación” (Hirschon, 1998). Es decir demasiada reflexividad impide ver al otro, por lo tanto, sería un trabajo solo del yo, de analizarse a uno mismo el riesgo es “de que efectivamente esta preocupación reflexiva termine por imponer la figura del investigador a la de su interlocutor, en una suerte de doble negación del otro y de la relación de interlocución, esta vez por sobrevaloración de lo que a él le ocurre en las labores de investigación, parece un peligro cierto.” (Piña, 2007)

La posibilidad cierta de “volver de él (trabajo de campo) con el otro reducido a notas y aplastado entre las páginas de un diario de vida” (Piña, 2007), nos debe

llevar a la precaución de evitar caer en un ejercicio enfermizo de demasiada reflexividad que nos impediría, ciertamente, el propósito de la antropología, el de conocer un mundo más allá del investigador.

COMENTARIO

A lo largo de esta investigación nos hemos percatado que al elegir esta carrera, optamos por abrir los ojos y enfrentar el mundo de una forma crítica, en la cual, debemos ser responsables y conscientes de que cada palabra puesta en nuestros trabajos conforma nuevas realidades. La consecuencia de estas creaciones puede ser nefasta si es que hacemos nuestro trabajo de forma descuidada y prejuiciosa, es en este punto donde la ANTROPOLOGÍA REFLEXIVA cumple un rol fundamental, al estar insertos en una sociedad occidental-posmodernista, los supuestos que propone esta corriente no nos han sido tan lejanos debido a la contemporaneidad de este tema.

La ANTROPOLOGÍA REFLEXIVA como enfoque metodológico es útil, aunque debemos considerar las distintas críticas que se le han hecho (a esta y a su contexto posmodernista). Su utilidad radica en que abre nuevas perspectivas en el trabajo antropológico, y aunque la base de sus planteamientos es alejarse del cientificismo reinante en la antropología, no por ello significa que debemos alejarnos de las corrientes anteriores ni dejar de lado la búsqueda de conocimiento científico que busca la antropología como Ciencia Social, pues, esta búsqueda de conocimiento sigue siendo la base fundamental y orientadora de nuestra ciencia.

El reconocimiento del investigador como parte del objeto de estudio y del mismo como persona (que vive y siente) nos permiten una nueva y mejor forma de guiar nuestra búsqueda del saber para la solución de problemáticas sociales.

Es menester del científico social, especialmente del antropólogo, borrar el estigma colonialista de nuestros planteamientos y en conjunto con las teorizaciones autóctonas de nuestra Latinoamérica y los planteamientos orientales, lograr aceptar nuevas realidades y replantear nuestra realidad. Logrando con esto una

combinación del “cientificismo” tradicional con los otros enfoques, sin por esto perder nuestras propias identidades; esto nos puede llevar a dejar de tratar de forma peyorativa planteamientos como la irracionalidad, subjetividad, y paradojas. Con esta nueva mirada debemos enfrentar la crisis actual de la ciencia formando una nueva identidad cultural-científica.

BIBLIOGRAFÍA

- BORDIEU, P, (2003): *El oficio de científico*, Barcelona: Anagrama.
- CAICEDO, A, (2003): *Aproximaciones a una Antropología Reflexiva*, en *Tabula Rasa*. Bogotá, Colombia.
- *Entrevista a Pierre Bourdieu*, (2000), en *La Recherche* N° 30.
<http://www.udec.cl/~alas/revista/libros/bourdieu.htm>
- GHASARIAN, C, (2008): *De la etnografía a la antropología reflexiva*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- GUBER, R, (2001): *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- GUTIÉRREZ, M, (2007): *Autor, reflexividad y punto de vista: Mirar y ser visto*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- HARRIS, M, (Ed) (2000): *Teorías de la cultura en la era postmoderna*. Barcelona: Crítica.
- HAYWARD, J, y VARELA, F, (1997): *Método científico y validación*, en *Un puente para dos miradas. Conversaciones con el Dalai Lama sobre las ciencias de la mente*. Santiago de Chile: Dolmen.
- HIRSCHON, R, (1998). “Antropología reflexiva”. *Antropología: horizontes teóricos*. Ed. Lison Tolosana, Carmelo. Granada: Comares. 149-163.
- LEDO, J, (2004): *Posmodernismo en Antropología*, en *APOSTA*, Revista de Ciencias Sociales.

- PALACIOS, J, (2006): *Comentarios reflexivos sobre la praxis del trabajo de campo*, en *Revista de Antropología Experimental* N° 6: Texto 6: 95-105. España: Universidad de Jaén.
- PIÑA, L, (2007): *Esbozos para un ensayo de lo real y su poética de representación*, en *Revista Austral de Ciencias Sociales* N° 12:109-130. Facultad Filosofía y Humanidades. Universidad Austral de Chile.
- REYNOSO, C (1991) *El surgimiento de la antropología postmoderna*. México: Gedisa.
- REYNOSO, C. (1998). *Corrientes en antropología contemporánea*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- ROSS, T, (2004-05): *Restudy and Reflexivity in Anthropology and Development*. University of Sussex.
- SOLANA, J-L, (2008): *El pensamiento complejo como alternativa al neopositivismo y al posmodernismo en antropología*, en *Synergies Monde* N° 4:235-243.